



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1350 de 2023

Carpeta Nº 3252 de 2022 y S/C

Comisión de
Legislación del Trabajo
y Seguridad Social

JULIA ISABEL RAMÍREZ ABELLA

Pensión graciable

DEFINICIÓN DE LA AGENDA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 17 de mayo de 2023

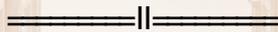
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Gerhard.

Miembros: Señora Representante María Eugenia Roselló y señores Representantes Felipe Carballo Da Costa, Gonzalo Geribón, Pedro Jisdonian, Ernesto Gabriel Otero Agüero y Martín Sodano.

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

Prosecretario: Señor Carlos Curbelo.



SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dentro de los asuntos a estudio, se ha propuesto la consideración del proyecto relativo a "Julia Isabel Ramírez Abella. (Pensión graciable)". Esta iniciativa vino del Poder Ejecutivo el 7 de diciembre de 2022.

(Apoyados)

——Si hay acuerdo, pasaríamos a votar la propuesta.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Mesa propone al señor diputado Felipe Carballo como miembro informante del proyecto.

(Apoyados)

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

(Ingresa a sala el señor representante Martín Sodano)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Haciendo una revisión del estado de ciertos conflictos en los que hay despidos en curso, estamos abordando nuevamente la problemática del supergás. En este sentido, el diputado Carballo tiene una propuesta.

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA.- Hemos estado analizando la situación de conflicto en la cual se encuentran los trabajadores del supergás, que ha sido de público conocimiento, valorizando que desde esta Comisión hemos tenido ciertas respuestas, por parte de algunas de las empresas, ante situaciones similares que se han dado en el pasado. La Comisión había tomado como criterio visitar determinados lugares; específicamente en el caso de Acodike acudimos a la planta y, en más de una oportunidad, la empresa se hizo presente en este ámbito. No ocurrió lo mismo con otras dos empresas: Megal y Riogas. Hoy estamos teniendo ciertas dificultades -supongo que debe ser por un problema de agenda- para poder contar con la opinión, por parte de las empresas vinculadas con el supergás, respecto a esta situación que viven los trabajadores.

Por eso nos parece importante plantear que uno de los instrumentos necesarios para profundizar con relación a esta situación pasa por conocer los contratos que tiene el Estado con estas empresas, partiendo de la base de que las instalaciones pertenecen al propio Estado y de que en algunas oportunidades también estuvimos intercambiando sobre la licitación que estuvo en consideración.

Entonces, creo que sería bueno que el Directorio de Ancap sea invitado a la Comisión para hablar específicamente sobre los alcances del contrato. También sería importante

que desde la Comisión se genere la oportunidad de transmitir algunas dudas que podamos tener con relación a este tema, para que se puedan clarificar por parte de las autoridades de Ancap.

Esa es la propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si hay acuerdo, solicitaríamos a secretaría que se comunique con el Directorio de Ancap a fin de cursarle esta invitación, detallándole el tema sobre el que queremos ser informados.

Asimismo, desde la Presidencia de la Comisión haremos algún contacto para ver si las empresas, tanto Acodike como Riogas, tienen la amabilidad de acudir para dar su versión del conflicto.

Por otra parte, quisiera informar a los miembros de la Comisión que desde el Senado se está armando una actividad sobre la reducción de la jornada laboral, con un formato panel, donde asistirán integrantes del movimiento sindical, de la academia, de las cámaras empresariales. No tengo la información en detalle, pero la trasladaré en cuanto me llegue. Desde ya adelanto que estamos todos y todas invitados a asistir: tendrá lugar el día jueves 8 de junio, a la hora 10. Obviamente, cuando me llegue la invitación formal la compartiré con el resto de los integrantes de la Comisión.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Ingresa a sala el señor representante Pedro Jisdonian)

——Según lo conversado fuera de la versión taquigráfica, el señor diputado Pedro Jisdonian hará la presentación sobre el proyecto de ley que intenta evitar el acoso y la violencia en los ámbitos de trabajo, en la primera sesión ordinaria del mes de junio.

(Apoyados)

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA.- Solicito que se rectifique la votación del proyecto relativo a: "Julia Isabel Ramírez Abella. (Pensión graciable)".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a rectificar la votación.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si hay acuerdo, ratificaríamos la votación del diputado Carballo como miembro informante del proyecto.

(Apoyados)

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN.- Quisiera solicitar que se sometan a consideración de la Comisión y que se eleven al plenario las minutas de comunicación correspondientes a dos pensiones graciables. Concretamente, me refiero a la Carpeta N° 3136/022, Repartido N° 783, "Lazarito Machado Medina" y a la Carpeta N° 3135/022, Repartido N° 782, "Ricardo Machado Medina".

SEÑOR PRESIDENTE.- Si hay acuerdo, pasaríamos a votar ambas iniciativas en bloque.

(Apoyados)

——Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la reunión.

≠